

Cartagena, Julio 10 de 2025

Doctora:

**JULIANA SINNING CIODARO**

**DIRECTORA DIRECCION FUNCION PUBLICA.**

**GOBERNACION DE BOLIVAR**

Asunto: Renuncia voluntaria al contrato de prestación de servicios número SS-617-2025.

Respetada Dra:

Yo, **Natalie Esther Fandiño Jiménez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.306.558, contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **617**, suscrito con la Gobernación de Bolívar con fecha de inicio marzo 17 de 2025 y con vigencia hasta el 16 de diciembre de 2025, me permito manifestar, de manera respetuosa, mi decisión de dar por terminado de manera anticipada y unilateral dicho contrato, en virtud de lo estipulado en la legislación contractual vigente, en especial conforme al artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como las cláusulas contractuales que regulan la terminación anticipada.

La decisión obedece a motivos estrictamente personales y profesionales que me llevan a asumir nuevos retos laborales. Agradezco profundamente la confianza depositada en mí durante el tiempo de ejecución del contrato, así como la oportunidad de haber contribuido al cumplimiento de los objetivos del Proyecto inversión fortalecimiento de la gestión de las ECNT en el departamento de Bolívar.

Cabe anotar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, he cumplido de manera íntegra y oportuna con todas las obligaciones contractuales asignadas, conforme a los términos pactados en el objeto del contrato, los informes entregados, y las actividades desarrolladas, las cuales pueden ser verificadas en los soportes e informes presentados y aprobados a la fecha.

De acuerdo con lo establecido en el contrato, presentaré el informe final de actividades ejecutadas y realizaré el proceso de entrega correspondiente, con el fin de garantizar el adecuado cierre de mis funciones.

Dado en CARTAGENA a los 10 días del mes de julio del 2025 año.

Atentamente,



**NOMBRE: Natalie Fandiño Jiménez**

**C.C. No. 55306558**